

Acta de la sesión del Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2012

Orden del día:

Punto único- Propuesta de aprobación de la oferta de plazas para el Programa Ramón y Cajal

Miembros asistentes:

Manuel José López Pérez (Rector)
Juan F. Herrero Perezagua (Secretario)
M^a Isabel Luengo Gascón (Gerente)

Vicerrectores:

Fernando Beltrán Blázquez
Luis Miguel García Vinuesa
Regina María Lázaro Gistau
Concepción Lomba Serrano
José Antonio Mayoral Murillo
M^a Alexia Sanz Hernández
Francisco Javier Trivez Bielsa
Pilar Zaragoza Fernández
Fernando Zulaica Palacios

Consejo Social:

José Luis Marqués Insa

Directores de Control:

Enrique García Pascual (suplente de Jesús García Sánchez)

Directores de Departamento:

Luis Berges Muro
M^a Paz Jiménez Seral

Personal docente e investigador:

Francisco Beltrán Lloris
Gracia Gómez Urdáñez
Ana María Mainar Fernández
Juan Ignacio Montijano Torcal
Manuel Vázquez Lapuente

Estudiantes:

Guillermo Corral Comeras
Adrián Llosa Llopis

Personal administración y servicios:

Nieves Pérez Guía

Miembros invitados:

Consejo de Dirección:
María Jesús Crespo Pérez

Otros Invitados:

Ana Isabel Cisneros Gimeno (pte. C. Intercentros)
Elena Marín Trasobares (S^a Consejo Social)

En Zaragoza, a las diecisiete horas y quince minutos del miércoles 21 de noviembre de 2012, da comienzo la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, que tiene lugar en la Sala de Juntas Pedro Cerbuna del edificio Paraninfo, presidida por el Rector Magnífico de la Universidad, profesor doctor don Manuel José López Pérez, y que se desarrolla según el orden del día y con la asistencia de los miembros del Consejo e invitados que se citan al margen.

Punto 1.- Propuesta de aprobación de la oferta de plazas para el Programa Ramón y Cajal

El vicerrector de Política Científica expone el contenido y las razones de la propuesta. Las solicitudes fueron en su día objeto de evaluación interna y externa. La Comisión de Investigación hizo una prelación de diez áreas ANEP. El Consejo de Dirección estimó oportuno dar continuidad a este programa. Finalmente, la propuesta ha sido objeto de negociación con la Mesa sindical con la que se ha alcanzado un acuerdo en los términos que se recogen en la propuesta. La oferta es de cinco plazas y los criterios que la informan son los de favorecer a las áreas que no tengan vigente una plaza de este programa y a las que cuenten con menor número de plazas. Todas van a institutos de investigación salvo en Historia y Arte que lo será vía departamento.

A preguntas del prof. Vázquez el vicerrector aclara que son cinco las plazas y cinco las áreas y que si ha transcurrido tanto tiempo desde el momento en que dio comienzo el proceso hasta hoy se debe a que el Ministerio continuamente ha anunciado la inminencia de la convocatoria sin que el anuncio haya tenido correspondencia en la realidad. Tampoco podíamos acelerar el proceso porque desconocíamos las condiciones. Sin embargo, la planificación estratégica conservaba su validez. No todas las solicitudes iniciales (cuyo número ascendía a cuarenta y cuatro) han encajado en las cinco áreas, puesto que la evaluación efectuada llevó a no incluir algunas. Señala asimismo que en los años de vigencia del programa ha habido setenta y una plazas, de las cuales sesenta y cinco fueron cubiertas: doce están aún vigentes, treinta y cinco se encuentran en la Universidad de Zaragoza y dieciocho en otras entidades.

El prof. Beltrán Lloris considera oportuna la medida y la decisión propuestas, le parece fundamental que nuestra Universidad apueste por este programa a pesar de las dificultades por las que estamos atravesando.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

(anexo I)

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las diecisiete horas y treinta minutos del miércoles veintiuno de noviembre de 2012. De todo ello, y con el visto bueno del rector, doy fe.

V^oB^o del Rector

El Secretario General

Fdo.: Manuel José López Pérez

Fdo.: Juan F. Herrero Perezagua

ANEXO I.- PROPUESTA DE PLAZAS PARA EL PROGRAMA RAMÓN Y CAJAL

Acuerdo de 21 de noviembre de 2012, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la **oferta de plazas para el Programa Ramón y Cajal**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.3 de la "Normativa sobre las solicitudes de incorporación de investigadores al Programa Ramón y Cajal y los planes de estabilización de dichos investigadores" aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2011 (BOUZ 13-11), a la vista de los informes de la Comisión de Investigación y una vez valorada la repercusión presupuestaria futura de las nuevas plazas, previa negociación con los órganos de representación del personal docente e investigador, el Consejo de Gobierno acuerda aprobar la propuesta del Consejo de Dirección, de cinco solicitudes para su posterior presentación al Programa Ramón y Cajal, para ofertar un contrato en cada una de las siguientes áreas ANEP y con las líneas relacionadas a continuación:

- Biología Fundamental y de Sistemas
- Ciencia y Tecnología de Materiales
- Ciencias de la Tierra
- Historia y Arte
- Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones

Líneas incluidas en cada una de las áreas ANEP:**- Biología Fundamental y de Sistemas**

- Regulación génica y biotecnología de organismos fotosintéticos (BIFI-Alfonso Tarancón Lafita)
- Estructura y función de proteínas (BIFI – Javier Sancho Sanz)
- Bioinformática estructural (BIFI – Javier Sancho Sanz)

- Ciencia y Tecnología de Materiales

- Materiales orgánicos funcionales: materiales basados en cristales líquidos (ICMA – Rafael Alcalá Aranda)
- Propiedades térmicas y magnéticas de materiales moleculares y multifuncionales (ICMA – Ramón Burriel Lahoz)
- Técnicas de caracterización avanzada de materiales magnéticos utilizando radiación de sincrotrón (ICMA – Jesús Chaboy Nalda)
- Nanobiomedicina: biofuncionalización de nanopartículas magnéticas para el desarrollo de dispositivos más sensibles basados en cambios de T₂, con aplicaciones tanto en diagnóstico in vitro como in vivo (INA – Ricardo Ibarra García)
- Diseño y desarrollo de nanomateriales plasmónicos biofuncionales para técnicas

avanzadas de diagnóstico y terapia (INA – Jesús Martínez de la Fuente)

- Desarrollo, fabricación y caracterización de pilas de combustible softc, operando tanto en modo pila como en modo electrolizador (ICMA – Víctor Orera Clemente)
- Síntesis de materiales nanoestructurados con propiedades luminiscentes y con aplicación en el campo del diagnóstico por imagen (INA – Jesús Santamaría Ramiro)
- Utilización de células madre adultas embrionarias e IPs, aisladas y en diferentes andamios, en terapia celular y medicina regenerativa (I3A – Pilar Zaragoza Fernández)

- Ciencias de la Tierra

- Estudio paleoclimático de sedimentos antiguos y su impacto en la biodiversidad (IUCA – Eustoquio Molina Martínez)
- Paleobiología, tafonomía, evolución y museología de los grupos fósiles de cuerpo blando de la biota cámbrica de Murero en España (IUCA – Enrique Villas Pedruelo)

- Historia y Arte

- Protesta social en España, Argentina y Chile durante la primera mitad del siglo XX: análisis comparado (Historia Moderna y Contemporánea – Julián Casanova Ruiz)
- Epigraphica: identidades, comunicación y contacto cultural en el occidente mediterráneo antiguo (siglos II a.e.-III d.e.) (Ciencias de la Antigüedad – Francisco Marco Simón)
- Análisis funcional de herramientas líticas prehistóricas (Ciencias de la Antigüedad – Pilar Utrilla Miranda)

- Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones

- Dispositivos electrónicos basados en propiedades magnetoelectrónicas de láminas delgadas (INA – Ricardo Ibarra García)
- Nanofotónica. Fotónica del grafeno (ICMA – Javier Campo Ruiz)

En todo caso, en el proceso de asignación de candidatos se estará a lo establecido en la convocatoria (Resolución de 22 de octubre de 2012 de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, BOE de 24 de octubre de 2012).